



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3830-D-12
OD 1166

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la V Jornada “Por una web sin barreras para las personas con discapacidad”, que se llevó a cabo el día 12 de junio de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.